

Alcaldía de
MONTERÍA

LISTA DE CHEQUEO PRESENTACION DE CUENTAS PERSONA JURIDICA

DOCUMENTO / REQUISITO		CUENTA FINAL	CUMPLIDO		OBSERVACIÓN
			SI	No	
DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES					
1	FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS				
2	OFICIO REMISIÓN A SEM				
3	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL				Descargar de SECOP
4	FACTURA DE COBRO ORIGINAL				Factura electrónica
5	CERTIFICACIÓN BANCARIA				
6	CERTIFICADO RETENCION DE FIDUCIA				
7	CERTIFICADO FIRMADO POR EL CONTADOR O REVISOR FISCAL CON PLANILLA DE PAGO AL DÍA, DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y ARL				De los meses de la ejecución del contrato.
8	COPIA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				Descargar de SECOP
9	COPIA DEL RUT				PERSONA JURIDICA - AÑO 2025
10	CÁMARA DE COMERCIO				O documento que lo rija (No inferior a 30 días)
11	ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
12	CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
13	INFORME FINAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
14	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO				
15	INFORME DE EJECUCIÓN CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS				
16	COPIA DE LA MINUTA				Descargar de SECOP
17	COPIA DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO CON RECIBO DE PAGO				
18	COPIA RESOLUCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA				Descargar de SECOP
19	CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA GARANTIA				Descargar de SECOP
20	COPIA ACTA DE INICIO				Descargar de SECOP
21	COPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO (CONSTANCIA DE DELEGACION)				Quien firma en la plataforma SECOP
22	EGRESO DEL PAGO NUMERO 1				
23	CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE CARGUE DE CUENTA EN SECOP				Suministrada por el aprobador de SECOP de la SEM
24	CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE CUENTA EN ERP				Descargar de ERP
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA					
Nombre		Teléfono		Correo Electrónico	
Fecha		Folios		Firma	
NOMBRE DEPENDENCIA EN LA CUAL SE PRESTÓ EL SERVICIO					
SECRETARIA DE EDUCACION DE MONTERIA					

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NIT: 800096734-1
Barrio Costa de Oro. Cra 15 N° 22ª – 40 Montería – Córdoba
sac@semmonteria.gov.co – www.monteria.gov.co



ALCALDIA DE MONTERIA
Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal Reserva No: 25003213-R
null
REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	25003213-R
lunes 19 enero 2026	

Beneficiario: 80015262 - FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR **NIT:** 80015262

No. del Certificado de disponibilidad 25002696-R **Contrato No:** AC1 - CMC-SEM-028-2025

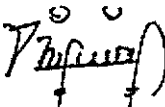
Tiempo de Ejecucion: QUINCE (15) DIAS

IMPUTACION PRESUPUESTAL					
Rubro	Descripción	Tipo de Financiación	Producto	CPC	Valor R.P.
R.2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 36.046.141,01
Total Reserva..					\$ 36.046.141,01

CON SITUACION DE FONDO
Total reserva en letras: TREINTA y SEIS MILLONES CUARENTA y SEIS MIL CIENTO CUARENTA y UNO Pesos con UNO Cts

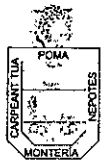
Objeto

ADICION AL CONTRATO CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA".



Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicitó: MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO		
Elaboró: ADMIN_JP	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.68.7.112, 10.0.0.103



Alcaldía de
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto

Constancia de registro presupuestal Reserva No: 25002635-R
null

REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No. 25002635-R

lunes 19 enero 2026

Beneficiario: 80015262 - FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR

NIT: 80015262

No. del Certificado de disponibilidad 25001820-R

Contrato No: CMC-SEM-028-2025

Tiempo de Ejecucion: TREINTA (30) DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro	Descripción	Tipo de Financiación	Producto	CPC	Valor R.P.
R.2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 84.096.544,97
Total Reserva..					\$ 84.096.544,97

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: OCHENTA y CUATRO MILLONES NOVENTA y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA y CUATRO Pesos con NOVENTA y SIETE Cts

Objeto

ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES- COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicitó: MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO

Elaboró: ADMIN_JP

Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS

IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.68.7.112, 10.0.0.103

Alcaldía de **MONTERÍA**

Pagina 1 de 1



ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 25003213

REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	25003213
miércoles 26 noviembre 2025	

Beneficiario: 80015262 - FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR NIT: 80015262

No. del Certificado de disponibilidad 25002696 Contrato No: AC1 - CMC-SEM-028-2025

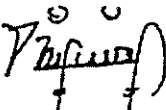
Tiempo de Ejecucion: QUINCE (15) DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro	Descripción	Tipo de Financiación	Producto	CPC	Valor R.P.
2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 36.046.141,01
Total Reserva..					\$ 36.046.141,01

CON SITUACION DE FONDO
Total reserva en letras: TREINTA y SEIS MILLONES CUARENTA y SEIS MIL CIENTO CUARENTA y UNO Pesos con UNO Ctv

Objeto

ADICION AL CONTRATO CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".


Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicitó: MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.83.35, 10.0.0.103



ALCALDIA DE MONTERIA
Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 25002635
REGISTRO PRESUPUESTAL

RP No.	25002635
martes 30 septiembre 2025	

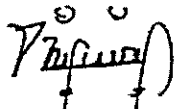
Beneficiario: 80015262 - FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR **NIT:** 80015262

No. del Certificado de disponibilidad 25001820 **Contrato No:** CMC-SEM-028-2025

Tiempo de Ejecucion: TREINTA (30) DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro	Descripción	Tipo de Financiación	Producto	CPC	Valor R.P.
2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 84.096.544,97
Total Reserva..					\$ 84.096.544,97

CON SITUACION DE FONDO
Total reserva en letras: OCHENTA y CUATRO MILLONES NOVENTA y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA y CUATRO Pesos con NOVENTA y SIETE Ctsv
Objeto
ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES- COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.



Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicitó: MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.68.7.10, 10.0.0.103



FREDY GONZALO GARCIA
SALAZAR
NIT 80.015.262-1
CL 58 11 92 BRR CASTELLANA
Tel: (604) 3135178745
Montería - Colombia
FREDY_FUSM@HOTMAIL.COM



Factura electrónica de venta
No. 136

Señores	MUNICIPIO DE MONTERIA
NIT	800.096.734-1
Dirección	Calle 27 # 3-16, Edificio Antonio de la Torre y Miranda
Teléfono	(604) 7910720
Ciudad	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/12/2025, 10:44
Expedición	15/12/2025, 10:55
Vencimiento	15/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLATO PANDO - 3 DIVISIONES	14,412.00	7,005.29	19 %	19,182,445.50	120,142,684.98

Total Items: 1

Valor en Letras:

Ciento veinte millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos m/cte con noventa y ocho cent.

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación \$ 120,142,684.98

Observaciones:

CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICION DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA, EJECUTADO DEL 03 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE 2025 UNICO PAGO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764100395528 aprobado en 20251019 prefiijo desde el número 128 al 500 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina Tarifa 9,66
CUFE: 9111d32068dc9b478f8b9211ddbfbdb17758acf6dfdcdb13ab7bdcdb807b2774c68c579b4c284045ada7695a28c1332

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - N° 830.048.145-B. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: Ver en el XML

Certificado Bancario

Miércoles, 27 de noviembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR identificado(a) con CC 80015262, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	19793413451	2018/05/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(PERSONA NATURAL)

Yo **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con CC 80.015.262 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), durante el periodo de ejecución del contrato CMC-SEM-028-2025.

Dada en Montería a los (04) cuatro días del mes de diciembre de 2025.



FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
CC 80.015.262 DE BOGOTÁ
Propietario ServiNext
3135178745



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: MONTERÍA DEPARTAMENTO: CALLE 58 # 10-48 TELEFONO: 02 INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: SUCURSAL SUCCURSAL DEPENDENCIA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	NÚMERO PLANILLA: 80015282	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2025
FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR		MES: octubre AÑO: 2025	
CORDOBA		MORA: \$ 0	
3135178		APORTES: \$ 227.800	
INDEPENDIENTE		VALOR PAGADO: \$ 227.800	
Actividades reguladoras y facilitadoras de la act 01-OTR		DESCUENTO: \$ 0	
NO		TOTAL: \$ 227.800	

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	ADMINISTRADORA	COTIZANTES	COTIZACION
23331	23331-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			\$ 227.800

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	ADMINISTRADORA	COTIZANTES	COTIZACION
23331	23331-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			\$ 227.800

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	ADMINISTRADORA	COTIZANTES	COTIZACION
23331	23331-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			\$ 227.800

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	ADMINISTRADORA	COTIZANTES	COTIZACION
23331	23331-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			\$ 227.800

TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	ADMINISTRADORA	COTIZANTES	COTIZACION
23331	23331-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			\$ 227.800

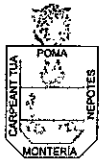
TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	ADMINISTRADORA	COTIZANTES	COTIZACION
23331	23331-PORVENIR	1	\$ 227.800
SUBTOTAL:			\$ 227.800

TOTAL PAGADO: \$ 421.900

[illegible]

ADMINISTRADORA										TOTAL APORTES A SALUD			
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	DESCUENTO	
EFSC10	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	
SUB-TOTALES:												\$ 178.000	
ADMINISTRADORA 1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.													
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD RP	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	DESCUENTO	
1423	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 0	
SUB-TOTALES:												\$ 1.500	
ADMINISTRADORA COFIC-CONFACOR													
TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	No. COTIZANTES		MORA		TOTALES						
COFIC	COFIC-CONFACOR	1			\$ 8.600	\$ 0	\$ 8.600	\$ 8.600					
SUB-TOTALES:								\$ 8.600					

[illegible]



Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	
CDP No.	25001820-R
lunes 19 enero 2026	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2026 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible
R.2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP- ASIGNACION ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 84.096.544,97	\$ 0,00
Totales...					\$ 84.096.544,97	\$ 0,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: OCHENTA y CUATRO MILLONES NOVENTA y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA y CUATRO Pesos con NOVENTA y SIETE Ctsv

El certificado No. 25001820-R se emite en Montería el día lunes 19 de enero de 2026 como requisito previo a:

ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES- COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicitó : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA	
Elaboró: DHOYOS	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS
IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.83.125, 10.0.0.103	

Alcaldía de **MONTERÍA**



Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	
CDP No.	25002696-R
lunes 19 enero 2026	

CERTIFICA						
Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2026 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:						
Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
R.2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP- ASIGNACION ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 36,046,141,01	\$ 0,00
Totales...					\$ 36.046.141,01	\$ 0,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TREINTA y SEIS MILLONES CUARENTA y SEIS MIL CIENTO CUARENTA y UNO Pesos con UNO Ctsv

El certificado No. 25002696-R se emite en Montería el día lunes 19 de enero de 2026 como requisito previo a:

ADICION AL CONTRATO CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicitó : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA	
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS
IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.83.126, 10.0.0.103	



Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	25003156
CDP No.	25002696
jueves 30 octubre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P	Valor Disponible.
2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP- ASIGNACION ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 36.051.212,03	\$ 36.070.112,33
Totales...					\$ 36.051.212,03	\$ 36.070.112,33

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TREINTA y SEIS MILLONES CINCUENTA y UN MIL DOSCIENTOS DOCE Pesos con TRES Cts

El certificado No. 25002696 se emite en Montería el día jueves 30 de octubre de 2025 como requisito previo a:

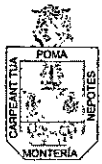
ADICION AL CONTRATO CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Solicitó : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.70.255.120, 10.0.0.103

Alcaldía de **MONTERÍA**



Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	25002182
CDP No.	25001820
viernes 25 julio 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SGP- ASIGNACION ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	2201028		\$ 120.147.757,00	\$ 168.882.532,00
Totales...					\$ 120.147.757,00	\$ 168.882.532,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA y SIETE Pesos

El certificado No. 25001820 se emite en Montería el día viernes 25 de julio de 2025 como requisito previo a:

ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES- COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicitó : HUGO F. KERGUELÉN GARCÍA		
Elaboró: DHOYOS	Imprimió: DAIRO MANUEL HOYOS BEDOYA	IP Imprimió: 186.145.71.80, 172.69.132.167, 10.0.0.103

Alcaldía de **MONTERÍA**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141205954990	
				 (415)7707212489984(8020) 000014120595499 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 5 2 6 2		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 8 0 0 1 5 2 6 2	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
31. Primer apellido GARCIA		32. Segundo apellido SALAZAR		33. Primer nombre FREDY	
34. Otros nombres GONZALO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Córdoba		40. Ciudad/Municipio Montería	
41. Dirección principal CL 58 11 92 BRR CASTELLANA					
42. Correo electrónico FREDY_FUSM@HOTMAIL.COM					
43. Código postal 2 3 0 0 0 1		44. Teléfono 1 3 1 3 5 1 7 8 7 4 5			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 2 2 2 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 7 0 1		48. Código 3 6 0 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 7 0 5		50. Código 4 7 4 1		51. Código 4 7 5 9	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GARCIA SALAZAR FREDY GONZALO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141205954990		
 (415)7707212489984(8020) 000014120595499 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 5 2 6 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	
13. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase					
72. Número					
73. Fecha					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro					
76. Fecha de registro					
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento					
79. Ciudad/Municipio					
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
82. Nacional				%	
83. Nacional público				%	
84. Nacional privado				%	
85. Extranjero				%	
86. Extranjero público				%	
87. Extranjero privado				%	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 4 1 2 3 0		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141205954990		
			 (415)7707212489984(8020) 000014120595499 0		
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 2 6 2		1	Impuestos y Aduanas de Montería		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2					
161. Actividad económica Publicidad 7 3 1 0					
162. Nombre del establecimiento G & G PUBLIMOVIL					
163. Departamento Córdoba 2 3		164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1			
165. Dirección CL 57 10 60 BRR LA CASTELLANA					
166. Número de matrícula mercantil 9 7 4 5 9		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 0 1 6			
168. Teléfono 3 1 3 5 1 7 8 7 4 5		169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 2 0 7			
160. Tipo de establecimiento					
161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento					
161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 14:11:41
Recibo No. S001142043, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CqDnFVegC9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
Identificación : CC. - 80015262
Nit : 80015262-1
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 170666
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 58 N11-92 EDIFICIO FLORENCIA - Barrio la castellana
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : fredy_fusm@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3135178745
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 58 N11-92 EDIFICIO FLORENCIA - Barrio la castellana
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : fredy_fusm@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2229
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4755 G4631

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Fabricacion de artículos de plastico n.C.P, comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n.C.P, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, comercio al por mayor de productos alimenticios.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 14:11:41
Recibo No. S001142043, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CqDnFVegC9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.097.359.060,00
Activo no corriente: \$108.418.335,00
Activo total: \$1.205.777.395,00
Pasivo corriente: \$18.286.141,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$18.286.141,00
Patrimonio neto: \$1.187.491.254,00
Pasivo más patrimonio: \$1.205.777.395,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.654.275.149,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$1.204.087.823,00
Gastos operacionales: \$157.906.958,00
Otros gastos: \$4.491.158,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$292.280.368,00
Resultado del periodo: \$287.789.210,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVINEXT
Matrícula No.: 201277
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2025



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 14:11:41
Recibo No. S001142043, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CqDnFVegC9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLIL 62 A Nro. 05-05 CASA 15 - Urbanización Los Bongos
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.654.275.149,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2229.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

INFORME FINAL

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE
ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES
- COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL
MUNICIPIO DE MONTERÍA"**

CONTRATISTA:

FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR

CC 80.015.262 DE BOGOTA

SERVINEXT

NIT: 80015262-1

Teléfono: 3135178745

NOVIEMBRE 2025

MONTERÍA - CÓRDOBA

DATOS DEL CONTRATO CMC-SEM-028-2025

MÍNIMA CUANTÍA	CMC-SEM-028-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR IDENTIFICADO CON C.C. NO 80.015.262 DE BOGOTÁ
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES-COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
VALOR INICIAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN	10 DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO DE PRORROGA	15 DIAS CALENDARIO.
ADICIÓN NO. 1	TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$36.046.140,01) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.
PRORROGA NO. 1-NUEVA FECHA FINALIZACIÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
C.D.P. INICIAL:	25001820 DE JULIO 25 DE 2025
R.P. INICIAL:	25002635 DE SEPTIEMBRE 2025
C.D.P. ADICIÓN:	25002696 DE OCTUBRE 30 DE 2025
R.P. ADICIÓN:	25003213 DE NOVIEMBRE 26 DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (\$120.142.684,98).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE PERIODO:

1. Entregue los bienes cumpliendo con las especificaciones y fichas técnicas previstas por la entidad.
2. Hice la entrega del menaje de acuerdo con el cuadro de distribución y en las direcciones establecidas para cada institución educativa, para lo cual se anexe certificación de recibido por parte del rector de cada institución educativa, así:

garantizando la distribución oportuna y en las cantidades definidas. (Anexo 4 y Anexo 5).

A continuación, se presentan las Instituciones Educativas con la cantidad de platos asignados a cada una.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT.
EL RECUERDO	910
INEM LORENZO MARIA LLERAS	845
JOSE MARIA CORDOBA	1.437
SANTA CLARA DE ASSIS - SEDE LA LA ÑECA	22
SAN JOSÉ	50
SABANAL -SEDE LAS LAMAS 2 Y 3	36
SABANAL -SEDE TOLEDO 2	18
EL TIGRE VILLA CLARET	200
EL DORADO	80
KM 12	100
NUEVA ESPERANZA	200
LA VICTORIA	150
SANTA FE	200
LA MANTA	150
TRES PALMAS	180
CAMILO TORRES MOCARÍ -SEDE PAZ DEL NORTE	130
JOSE MARIA CORDOBA -SEDE CAMILO LAMADRID	120
LA POZA	125
PATIO BONITO	180
SAN JOSÉ DE LOMA VERDE -SEDE JUANA JULIA 1	120
NUEVA ESPERANZA SEDE ARROYON	120
SAN ANTERITO PRINCIPAL	223
PRADERA SEDE ALIVIO	22
ANTONIO NARIÑO	520
SABANAL -SEDE EL TAPAO (Refuerzo)	75
CECILIA DE LLERAS (Refuerzo)	720
BESITO BOLAO (Refuerzo)	223
CAÑO VIEJO PALOTAL (Refuerzo)	47
DORADO - SEDE VALLEJO (Refuerzo)	590
MANUEL RUIZ ALVAREZ (Refuerzo)	576
GUILLERMO VALENCIA (Refuerzo)	469
RAFAEL NUÑEZ (Refuerzo)	480
MERCEDES ABREGO (Refuerzo)	590
POLICARPA SALAVARRIETA (Refuerzo)	180
Total	10,088

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE PLATOS
AGUAS NEGRAS	AGUAS NEGRAS	223
SANTA CLARA DE ASIS	LIBORIO VARGAS	25
SANTA CLARA DE ASIS	MARRRALU ABAJO	45
SANTA CLARA DE ASIS	SANTA CLARA DE ASIS	70
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	90
CAÑO VIEJO PALOTAL	CAÑO VIEJO PALOTAL	90
CAÑO VIEJO PALOTAL	DIVINO NIÑO	50
CAÑO VIEJO PALOTAL	SINCELEJITO	50

EL SABANAL	EL CLAVAL	22
EL SABANAL	EL SABANAL	220
GENERAL SANTANDER	GENERAL SANTANDER	60
GUASIMAL	VILLAVICENCIO	50
GUASIMAL	MATAMORO	30
GUASIMAL	LAS FLORES	14
GUASIMAL	GUASIMAL	80
GUATEQUE	MEDELLIN CORDOBA	57
GUATEQUE	UZ DE ESPERANZA	35
GUATEQUE	GUATEQUE	60
INEM	NUEVO BOSQUE	42
INEM	EL CEIBAL	50
ISABEL LA CATOLICA	JOSE ANTONIO GALAN	120
JOSE MARIA CORDOBA	SIMON BOLIVAR	50
JUAN XXIII	JUAN XXIII	100
JUAN XXIII	LA ESPERANZA	30
JUAN XXIII	MINUTO DE DIOS	40
KM 12	CASA BLANCA	91
LETICIA	LETICIA	115
MIGUEL ANTONIO CARO	MIGUEL ANTONIO CARO	220
LOS GARZONES	LOS GARZONES	190
MERCEDES ABREGO	IPC	130
MERCEDES ABREGO	LAS COLINAS	90
MOGAMBO	FRANCISCO MIRANDA	25
MOGAMBO	PANZENU – JAIME ELIAS	55
NORMAL SUPERIOR	NORMAL SUPERIOR	100
NUEVA LUCIA	NUEVA LUCIA	80
PUEBLO BUJO	PUEBLO BUJO	100
PUEBLO BUJO	AMERICA	44
RAFAEL NUÑEZ	LOS CEDROS	50
RAFAEL NUÑEZ	SAN FELIPE	32
RANCHO GRANDE	RANCHO GRANDE	70
ROBINSON PITALUA	ROBINSON PITALUA	65
ROBINSON PITALUA	VILLA LOS ALPES	125
ROBINSON PITALUA	VALLE DEL SINU	25
SAN ANTERITO	MOCHILA	54
SANTA ISABEL	LA FLORIDA	38
SANTA ISABEL	NUEVO PARAISO	32
SANTA ISABEL	PALMITO PICA	50
SANTA MARIA	SANTA MARIA	70
SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA DE LIMA	70
SANTA ROSA DE LIMA	SEIS DE MARZO	50
VICTORIA MANZUR	SEVERO J GARCIA	50
VILLA CIELO	HORIZONTE	70
VILLA CIELO	VILLA CIELO	200
MEGACOLEGIO	LOS ARAUJOS	60
LICEO GUILLERMO VALENCIA	ANEXA GUILLERMO VALENCIA	170
SAN JOSE DE LOMA	SAN JOSE DE LOMA VERDE	100
Total		4324

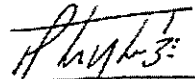
ANEXO 1
(ACTA DE INICIO-SUSPENSION No.1-
REINICIO No.1)

CONTRATO SUMINISTROS

CONTRATO NO.	CMC-SEM-028-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
N. DE IDENTIFICACIÓN	80015262
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 97/100 M.N. PESOS (\$84.096.544,97) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Montería, a los Tres días (03) del mes de octubre de 2025, se reunieron en la oficina de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del Municipio de Montería **MARINO KLINGER GÓMEZ ARGUMEDO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 78.701.367 de MONTERIA en calidad de supervisor(a) del contrato **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80.015.262 de BOGOTA en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron.


MARINO KLINGER GÓMEZ ARGUMEDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISOR(A)

Firmado
por MARINO
KLINGER
GÓMEZ
ARGUMEDO
Fecha:
05/10/2025


FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
CONTRATISTA

Proyectó: JUAN MARIO RIVAS ARGEL - CONTRATISTA

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 001

No. Mínima Cuantía	CMC-SEM-028-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR C.C 80.015.262 de Bogotá
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONESEEDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR INICIAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97) incluido el valor del IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	03 OCTUBRE DE 2025
SUSPENSION DEL CONTRATO	31 DE OCTUBRE DE 2025
REINICIO DEL CONTRATO	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA FINALIZACIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Montería, el día 31 del mes de octubre del 2025, en la Secretaría de Educación Municipal, se reunieron el señor **MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO**, Secretario de Educación de Montería en calidad de supervisor y el señor **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con C.C. 80.015.262 de Bogotá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir ACTA DE SUSPENSION No. 001 del Contrato de Mínima Cuantía No. CMC-SEM-028-2025 celebrado entre el **MUNICIPIO DE MONTERÍA** y el señor **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con C.C. 80.015.262 de Bogotá, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que el contrato de Mínima Cuantía No. **CMC-SEM-028-2025**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONESEEDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA" fue suscrito con un plazo de ejecución de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.

Que el contrato de Mínima Cuantía No. CMC-SEM-028-2025, inicio en fecha 03 de octubre del 2025, de acuerdo con el acta de inicio suscrita por el Secretario de Educación de Montería en calidad de supervisor y el señor **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con C.C. 80.015.262 de Bogotá, en calidad de contratista.

Que el contratista se encontraba cumpliendo en cronograma de entregas de los elementos adquiridos conforme a lo establecido en la cláusula SEGUNDA del contrato en mención la cual nos remite al Numeral 3.1 de los Estudios Previos donde establece que se deben hacer las entregas de Menaje de acuerdo con el cuadro de distribución y las direcciones establecidas para cada Institución Educativa, lo cual el contratista ha venido cumplimiento conforme a lo establecido.

Que el día 31 de octubre la Secretaria de Educación Municipal en calidad de contratante tuvo conocimiento de un echo sobreviniente manifestado y/o reportado por el contratista mediante comunicación de fecha 31 de octubre de 2025 en la cual nos manifiesta:
"Durante las últimas semanas se han presentado fuertes lluvias, que han afectado las vías

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

de acceso y la logística de transporte necesaria para la entrega oportuna de los elementos contratados. Además, debido a las condiciones climáticas y al estado de las vías, algunos vehículos destinados a la distribución se han averiado, lo cual ha impedido el cumplimiento del cronograma de entregas previsto.

Teniendo en cuenta que estas situaciones son ajenas a la voluntad del contratista y han generado retrasos inevitables en el proceso de ejecución, solicitamos muy respetuosamente que se autorice la suspensión temporal del contrato, mientras las condiciones climáticas y logísticas permitan retomar las actividades con normalidad."



Montería, 31 de octubre de 2025

Doctor
MARINO KLINGER GÓMEZ ARGUMEDO
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del Contrato CMC-SEM-028-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal del contrato CMC-SEM-028-2025, cuyo objeto es la "Adquisición de menaje para el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para dotar los comedores-cocina de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Montería", me permito solicitar la suspensión temporal del contrato por causas de fuerza mayor.

Durante las últimas semanas se han presentado fuertes lluvias que han afectado las vías de acceso y la logística de transporte necesaria para la entrega oportuna de los elementos contratados. Además, debido a las condiciones climáticas y al estado de las vías, algunos vehículos destinados a la distribución se han averiado, lo cual ha impedido el cumplimiento del cronograma de entregas previsto.

Teniendo en cuenta que estas situaciones son ajenas a la voluntad del contratista y han generado retrasos inevitables en el proceso de ejecución, solicitamos muy respetuosamente que se autorice la suspensión temporal del contrato, mientras las condiciones climáticas y logísticas permitan retomar las actividades con normalidad.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a la expedición de la respectiva acta de suspensión.

Cordialmente,


FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR
CC 80.015.262 DE BOGOTÁ
Cel. 3135178745

Que en atención a lo manifestado por le contratista y evaluada la situación la cual corresponde a un echo real se hace necesario suspender temporalmente la ejecución del pluri mencionado contrato toda vez que lo que se busca con el suministro del Menaje es beneficiar a todas las Instituciones Educativas Oficiales objeto de este contrato y por ello se accedió a la solicitud presentada por el contratista para que una vez se restablezca el echo que afecta dicha entrega se pueda cumplir con el objeto y alcance de dicho contrato en su totalidad

Por lo antes expuesto las partes acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato de Mínima Cuantía No CMC-SEM-028-2025 desde el día 31 de octubre de 2025 hasta el día 10 de noviembre de 2025.

NO Hay 10 días
como lo está
en 10 días
dame

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SEGUNDO: El reinicio de la ejecución del contrato se realizará a partir del día 12 de noviembre de 2025.

TERCERO. La nueva fecha de finalización del contrato será el 12^o de noviembre de 2025, sin requerir modificación contractual, de conformidad con las cláusulas pactadas.

CUARTO: El presente acuerdo de voluntades se entiende perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

QUINTO: La presente acta hace parte integral del mencionado contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo.

Proyectó Técnicamente:
Revisó Jurídicamente:

Jorge E. Orrego – Profesional Universitario Gestión Administrativa.
Gerardo Gómez – Abogado Contratista – SEM



Alcaldía de
MONTERÍA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REINICIO No. 001

Número de Contrato:	CMC-SEM-028-2025
Contratante:	MUNICIPIO DE MONTERIA
Contratista:	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR C.C. No. 80.015.262 de Bogotá
Objeto:	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
Valor Inicial:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97) incluido el valor del IVA
Fecha de inicio:	03 DE OCTUBRE DE 2025
Plazo de ejecución inicial:	30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO
Suspensión No. 001:	31 DE OCTUBRE DE 2025
Reinicio No. 001:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
Nueva fecha de finalización:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
Valor total del contrato:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97) incluido el valor del IVA

En Montería, a los **diez (10) días del mes de noviembre de 2025**, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Municipal, se reunieron el señor **MARINO KLINGER GÓMEZ ARGUMEDO**, en su calidad de **Supervisor del Contrato** y Secretario de Educación de Montería, y el señor **FREDY GONZALO GARCÍA SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.015.262 de Bogotá, en calidad de **Contratista**, con el fin de dejar constancia del **REINICIO** del Contrato No. **CMC-SEM-028-2025**, de conformidad con los términos establecidos en el **Acta de Suspensión No. 001**, suscrita el 31 de octubre de 2025, toda vez que fueron superadas las causas que originaron la suspensión.

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO. Reiniciar la ejecución del Contrato CMC-SEM-028-2025 a partir del **diez (10) de noviembre de 2025**.

SEGUNDO. La nueva fecha de finalización del Contrato CMC-SEM-028-2025 es el día **doce (12) de noviembre de 2025**.

TERCERO. La suscripción de la presente acta a través de la plataforma de contratación pública **SECOP II** constituye firma electrónica en los términos del artículo 7 de la **Ley 527 de 1999** y las demás normas que la reglamentan.

CUARTO. La presente acta hace parte integral del contrato y se anexará al expediente contractual.

ANEXO 2

(ADICIONAL No.1)

Alcaldía de
MONTERÍA

ADICIÓN EN PLAZO Y VALOR No. 01 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SEM-028-2025 SUSCRITA POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR identificado con cédula de ciudadanía No 80.015.262 de Bogotá
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR INICIAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97)
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DÍAS
VALOR ADICION No.1	TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$36.046.141,01)
PLAZO ADICION No.1	QUINCE (15) DÍAS.

Entre los suscritos a saber **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, con Nit. 800.096.734 – 1, entidad territorial de orden local, representada en este acto por el señor el señor **HUGO KERGUELEN GARCIA**, mayor de edad persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.770.731 de Montería – Córdoba, actuando en su calidad de Alcalde Municipal, como consta en el Acta de Posesión No. 01 de fecha 1° de enero de 2024, en uso de sus facultades constitucionales y legales, quien obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE MONTERÍA, entidad territorial del orden local, identificada con NIT. 800.096.734 - 1, quien para los efectos del presente acuerdo se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra, el señor **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con C.C. 80.015.262 de Bogotá, quien declara que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad que le impida celebrar válidamente el presente negocio jurídico, hemos acordado celebrar la presente adición en plazo y valor No. 01 a la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SEM-028-2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que en fecha 26 de septiembre de 2025 el señor **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA**, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 10.770.731 de Montería, en calidad de Alcalde del Municipio de Montería, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE MONTERÍA suscribió COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No, CMC-SEM-028-2025, con el señor **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No 80.015.262 de Bogotá, que tiene por objeto: “ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”, por valor de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97)** incluido el valor del IVA, transporte de los bienes al lugar de entrega previsto y demás impuestos locales y nacionales y un plazo de ejecución de TREINTA (30) DÍAS.

SEGUNDA: Que el contrato inició en fecha tres (03) de octubre de 2025, mediante acta suscrita por el señor **FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR** identificado con C.C. 80.015.262 de Bogotá y el señor **MARINO KLINGER GOMEZ ARGUMEDO**, Secretario de Educación en calidad de supervisor del contrato.

TERCERA: Que el secretario de educación, ha elaborado estudio previo de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, donde se establece la necesidad de celebrar una adición en plazo y valor a la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SEM-028-2025.

CUARTA: Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que: “(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”.

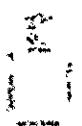
Alcaldía de
MONTERÍA

QUINTA: Que la Ley '80 de 1993, dentro de sus disposiciones, establece el deber de las entidades públicas de adelantar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los fines estatales como es la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines y que estén destinados a satisfacer necesidad colectivas en forma general, permanente y continua , bajo la dirección, regulación y control del Estado, así como aquellos mediante los cuales el Estado busca preservar el orden y asegurar el cumplimiento de sus fines.

SEXTA: Que el principio de mutabilidad o flexibilidad del contrato administrativo engloba tanto la modificación bilateral y la potestas variandi, ya que ambas modalidades de revisión y modificación de los términos pactados conllevan a la misma finalidad: mantener, tutelar y garantizar las necesidades colectivas, y lograr con ello la continuidad de la ejecución contractual. ¹

SEPTIMA: Que el Municipio cuenta para esta contratación con recursos en la vigencia 2025 así: certificado de disponibilidad presupuestal No. 25002696 de fecha 30 de octubre de 2025, por valor de \$ 36.051.212,03.

Para los efectos se evidencia el certificado respectivo:



Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	25003155
CDP No.	25002696
Jueves 30 octubre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

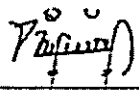
Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.03.01.003.5	Otros bienes transferibles (excepto productos médicos, terapéuticos y apoyo)	1.2.4.4.01 - SGF- ASIGNACIÓN ESPECIAL- PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2201028		\$ 36.051.212,03	\$ 36.070.112,33
Totales...					\$ 36.051.212,03	\$ 36.070.112,33

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TREINTA y SEIS MILLONES CINCUENTA y UN MIL DOSCIENTOS DOCE Pesos con TRES Cts

El certificado No. 25002696 se emite en Montería el día jueves 30 de octubre de 2025 como requisito previo a:

ADICIÓN AL CONTRATO CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".



Dalro Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

Que por lo anteriormente expuesto, las partes **CONVIENEN:**

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: Adiciónese en valor A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SEM-028-2025, la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$36.046.141,01)** incluidos costos directos e indirectos. **PARÁGRAFO PRIMERO:**

¹ Néstor Raúl Shimabukuro Tokashiki. Revista derecho & sociedad, página 19.

Alcaldía de
MONTERÍA

Teniendo en cuenta que, el valor inicialmente pactado, fue por la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97) y que, la adición que se pretende realizar asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$36.046.141,01), el valor total del contrato quedaría en CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$120.142.685,98) MCTE. PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor adicionado no excede ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada.

CLÁUSULA SEGUNDA: FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO cancelará el valor de la adición en las condiciones previstas para el contrato primigenio.

CLÁUSULA TERCERA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Que el Municipio cuenta con recursos para amparar las obligaciones económicas emanadas de la adición que se pretende celebrar con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25002696 de fecha 30 de octubre de 2025, por valor de \$ 36.051.212,03



Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	25003156
CDP No.	25002696
jueves 30 octubre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

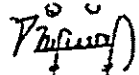
Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.3.2.02.01.003.5	Otros bienes transportables (muebles, productos, mobiliario, maquinaria y equipo)	1.2.4.4.01 - SCP- ASIGNACIÓN ESPECIAL- PROYECTOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2210205		\$ 36.051.212,03	\$ 36.070.112,33
Totales...					\$ 36.051.212,03	\$ 36.070.112,33

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TREINTA y SEIS MILLONES CINCUENTA y UN MIL DOSCIENTOS DOCE Pesos con TRES Cts

El certificado No. 25002696 se emite en Montería el día Jueves 30 de octubre de 2025 como requisito previo a:

ADICION AL CONTRATO CMC-SEM-028-2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES - COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".



Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Especializado

CLÁUSULA CUARTA. GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías de que trata la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SEM-028-2025 de acuerdo al valor total del contrato, incluida la adición No. 1.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente adición se considera perfeccionado con la suscripción del mismo firmado electrónicamente por las partes en la plataforma SECOP II. Para la ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal y la aprobación del certificado de modificación de la garantía única.

Alcaldía de
MONTERÍA

CLÁUSULA SEXTA. INICIACIÓN: La iniciación de la presente adición será a partir del acta de inicio de la adición No.1, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO: El plazo de la presente adición es por QUINCE (15) DÍAS, los cuales, sumados al plazo inicial, que corresponden a TREINTA (30) DÍAS, tendrán un plazo total de ejecución de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES PRIMIGENIAS: Todas las cláusulas y párrafos del Contrato primigenio, que no sean afectadas por esta adición, continúan vigentes.

Proyectó jurídicamente: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. – asesores externos 
Vo.Bo. Mónica Cantillo G – JOC (E) 

INFORME FINAL

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE
ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES
- COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL
MUNICIPIO DE MONTERÍA"**

CONTRATISTA:

FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR

CC 80.015.262 DE BOGOTA

SERVINEXT

NIT: 80015262-1

Teléfono: 3135178745

NOVIEMBRE 2025

MONTERÍA - CÓRDOBA

DATOS DEL CONTRATO CMC-SEM-028-2025

MÍNIMA CUANTÍA	CMC-SEM-028-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA	FREDY GONZALO GARCIA SALAZAR IDENTIFICADO CON C.C. NO 80.015.262 DE BOGOTÁ
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) PARA DOTAR LOS COMEDORES-COCINA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".
VALOR INICIAL	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$84.096.544,97) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN	31 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN	10 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO DE PRORROGA	15 DIAS CALENDARIO
ADICIÓN NO. 1	TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$36.046.140,01) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
PRORROGA NO. 1-NUEVA FECHA FINALIZACIÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
C.D.P. INICIAL:	25001820 DE JULIO 25 DE 2025
R.P. INICIAL:	25002635 DE SEPTIEMBRE 2025
C.D.P. ADICIÓN:	25002696 DE OCTUBRE 30 DE 2025
R.P. ADICIÓN:	25003213 DE NOVIEMBRE 26 DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$120.142.684,98) MCTE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE PERIODO:

1. Entregue los bienes cumpliendo con las especificaciones y fichas técnicas previstas por la entidad.
2. Hice la entrega del menaje de acuerdo con el cuadro de distribución y en las direcciones establecidas para cada institución educativa, para lo cual se anexe certificación de recibido por parte del rector de cada institución educativa, así:

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT.
1	EL RECUERDO	910
2	INEM LORENZO MARIA LLERAS	845
3	JOSE MARIA CORDOBA	1.437
4	SANTA CLARA DE ASSIS - SEDE LA LA NECA	22
5	SAN JOSÉ	50
6	SABANAL -SEDE LAS LAMAS 2 Y 3	36
7	SABANAL -SEDE TOLEDO 2	18
8	EL TIGRE VILLA CLARET	200
9	EL DORADO	80
10	KM 12	100
11	NUEVA ESPERANZA	200
12	LA VICTORIA	150
13	SANTA FE	200
14	LA MANTA	150
15	TRES PALMAS	180
16	CAMILO TORRES MOCARI -SEDE PAZ DEL NORTE	130
17	JOSE MARIA CORDOBA -SEDE CAMILO LAMADRID	120
18	LA POZA	125
19	PATIO BONITO	180
20	SAN JOSÉ DE LOMA VERDE -SEDE JUANA JULIA 1	120
21	NUEVA ESPERANZA SEDE ARROYON	120
22	SAN ANTERITO PRINCIPAL	223
23	PRADERA SEDE ALMO	22
24	ANTONIO NARIÑO	520
25	SABANAL -SEDE EL TAPAO (Refuerzo)	75
26	CECILIA DE LLERAS (Refuerzo)	720
27	BESITO BOLAO (Refuerzo)	223
28	CAÑO VIEJO PALOTAL (Refuerzo)	47
29	DORADO - SEDE VALLEJO (Refuerzo)	590
30	MANUEL RUIZ ALVAREZ (Refuerzo)	576
31	GUILLERMO VALENCIA (Refuerzo)	469
32	RAFAEL NÚÑEZ (Refuerzo)	480
33	MERCEDES ABREGO (Refuerzo)	590
34	POLICARPA SALAVARRIETA (Refuerzo)	180
TOTAL		10.088

- Cumplí con el objeto contractual en el tiempo pactado
- Tuve disposición inmediata de los productos que se requirieron, derivados del objeto del respectivo proceso de contratación.
- Realice de manera inmediata los cambios de los bienes defectuosos que impida su correcto funcionamiento o utilización, por unos en perfecto estado.
- Deje constancia por escrito de la entrega física de los elementos, la cual contiene como mínimo la descripción del material entregado, la cantidad, la fecha y hora de entrega, la identificación y la firma de la persona a la que se le entrega los elementos.
- Mantuve durante la ejecución del contrato los precios propuestos.
- Garantice la calidad de los bienes a adquirir de acuerdo con el documento de garantía del fabricante sin perjuicio de lo previsto en la garantía de los bienes y servicios, y con las especificaciones técnicas consignadas

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se suscribió el acta de inicio el 03 de octubre de 2025, posteriormente, el 31 de octubre de 2025, se formalizó el acta de Suspensión No. 1, debido a que se presentaron fuertes lluvias que afectaron las vías de acceso y la logística de transporte necesaria para la entrega oportuna de los elementos contratados. Estas condiciones climáticas, sumadas al deterioro de las vías, ocasionaron averías en algunos vehículos destinados a la distribución, impidiendo el cumplimiento del cronograma establecido. Seguidamente el contrato tuvo un acta de reinició el 10 de noviembre de 2025. (Anexo 1)

- Se efectuó una Adición No. 1 a las condiciones contractuales del contrato por TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$36.046.141,01) con plazo de quince (15) días calendario. (Anexo 2)
- Se realizaron entregas a almacén durante el periodo del 03 de octubre de 2025 al 25 de noviembre de 2025. (Anexo 3)
- Se efectúa la entrega de los elementos relacionados en la Comunicación de Aceptación de Oferta, correspondientes a 14.412 platos pando de 3 divisiones, en las instituciones educativas designadas por la Secretaría de Educación, garantizando la distribución oportuna y en las cantidades definidas. (Anexo 4 y Anexo 5).

A continuación, se presentan las Instituciones Educativas con la cantidad de platos asignados a cada una.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT.
EL RECUERDO	910
INEM LORENZO MARIA LLERAS	845
JOSE MARIA CORDOBA	1.437
SANTA CLARA DE ASSIS - SEDE LA LA ÑECA	22
SAN JOSÉ	50
SABANAL -SEDE LAS LAMAS 2 Y 3	36
SABANAL -SEDE TOLEDO 2	18
EL TIGRE VILLA CLARET	200
EL DORADO	80
KM 12	100
NUEVA ESPERANZA	200
LA VICTORIA	150
SANTA FE	200
LA MANTA	150
TRES PALMAS	180
CAMILO TORRES MOCARÍ -SEDE PAZ DEL NORTE	130
JOSE MARIA CORDOBA -SEDE CAMILO LAMADRID	120
LA POZA	125
PATIO BONITO	180
SAN JOSÉ DE LOMA VERDE -SEDE JUANA JULIA 1	120
NUEVA ESPERANZA SEDE ARROYON	120
SAN ANTERITO PRINCIPAL	223
PRADERA SEDE ALIVIO	22
ANTONIO NARIÑO	520
SABANAL -SEDE EL TAPAO (Refuerzo)	75
CECILIA DE LLERAS (Refuerzo)	720
BESITO BOLAO (Refuerzo)	223
CAÑO VIEJO PALOTAL (Refuerzo)	47
DORADO - SEDE VALLEJO (Refuerzo)	590
MANUEL RUIZ ALVAREZ (Refuerzo)	576
GUILLERMO VALENCIA (Refuerzo)	469
RAFAEL NUÑEZ (Refuerzo)	480
MERCEDES ABREGO (Refuerzo)	590
POLICARPA SALAVARRIETA (Refuerzo)	180
Total	10,088

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE PLATOS
AGUAS NEGRAS	AGUAS NEGRAS	223
SANTA CLARA DE ASIS	LIBORIO VARGAS	25
SANTA CLARA DE ASIS	MARRRALU ABAJO	45
SANTA CLARA DE ASIS	SANTA CLARA DE ASIS	70
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	90
CAÑO VIEJO PALOTAL	CAÑO VIEJO PALOTAL	90
CAÑO VIEJO PALOTAL	DIVINO NIÑO	50
CAÑO VIEJO PALOTAL	SINCELEJITO	50
EL SABANAL	EL CLAVAL	22
EL SABANAL	EL SABANAL	220
GENERAL SANTANDER	GENERAL SANTANDER	60
GUASIMAL	VILLAVICENCIO	50
GUASIMAL	MATAMORO	30
GUASIMAL	LAS FLORES	14
GUASIMAL	GUASIMAL	80
GUATEQUE	MEDELLIN CORDOBA	57
GUATEQUE	UZ DE ESPERANZA	35
GUATEQUE	GUATEQUE	60
INEM	NUEVO BOSQUE	42
INEM	EL CEIBAL	50
ISABEL LA CATOLICA	JOSE ANTONIO GALAN	120
JOSE MARIA CORDOBA	SIMON BOLIVAR	50
JUAN XXIII	JUAN XXIII	100
JUAN XXIII	LA ESPERANZA	30
JUAN XXIII	MINUTO DE DIOS	40
KM 12	CASA BLANCA	91
LETICIA	LETICIA	115
MIGUEL ANTONIO CARO	MIGUEL ANTONIO CARO	220
LOS GARZONES	LOS GARZONES	190
MERCEDES ABREGO	IPC	130
MERCEDES ABREGO	LAS COLINAS	90
MOGAMBO	FRANCISCO MIRANDA	25
MOGAMBO	PANZENU – JAIME ELIAS	55
NORMAL SUPERIOR	NORMAL SUPERIOR	100
NUEVA LUCIA	NUEVA LUCIA	80
PUEBLO BUJO	PUEBLO BUJO	100
PUEBLO BUJO	AMERICA	44
RAFAEL NUÑEZ	LOS CEDROS	50
RAFAEL NUÑEZ	SAN FELIPE	32
RANCHO GRANDE	RANCHO GRANDE	70
ROBINSON PITALUA	ROBINSON PITALUA	65
ROBINSON PITALUA	VILLA LOS ALPES	125
ROBINSON PITALUA	VALLE DEL SINU	25
SAN ANTERITO	MOCHILA	54
SANTA ISABEL	LA FLORIDA	38
SANTA ISABEL	NUEVO PARAISO	32
SANTA ISABEL	PALMITO PICAO	50
SANTA MARIA	SANTA MARIA	70

SANTA ROSA DE LIMA	SANTA ROSA DE LIMA	70
SANTA ROSA DE LIMA	SEIS DE MARZO	50
VICTORIA MANZUR	SEVERO J GARCIA	50
VILLA CIELO	HORIZONTE	70
VILLA CIELO	VILLA CIELO	200
MEGACOLEGIO	LOS ARAUJOS	60
LICEO GUILLERMO VALENCIA	ANEXA GUILLERMO VALENCIA	170
SAN JOSE DE LOMA	SAN JOSE DE LOMA VERDE	100
Total		4324

ANEXO 3
(CERTIFICADO DE ENTRADA A
ALMACEN)

Alcaldía de
MONTERÍA

COMPROBANTE DE INGRESOS No.390
POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No.

No. CMC-SEM-028-2025/FREDY GONZALO SALAZAR

80,015.262

NOVIEMBRE 25 DE 2025

DESTINO:

10
 CIA
 DIVISION DE
 DISCRATIVOS
 11

QUIEN RECIBE
NOMBRE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO